



Organismo Notificado Nº 0370

CERTIFICADO DE ENSAYOS SIMPLIFICADO

Nr. 11/2581-1323S

Bellaterra:	2 de Septiembre de 2011	Página 1/1
Referencia del peticionario:	MANTENIMIENTOS COMUNITARIOS TARRACO, S.C.P. C/ Gasómetro, 40, Piso 3º 43001 Tarragona (Tarragona)	
Lugar de ensayo:	AUTOMATISMOS PUJOL SL. Ctra. C-16 C, Km 4 (Nave 3), Apartado 1. 08272 Sant Fruitós del Bages (Barcelona)	
Fecha realización ensayo:	10 de Febrero, 2 y 3 de Marzo de 2011	



MATERIAL ENSAYADO

Una puerta PLEGABLE VERTICAL MOTORIZADA, de DOS HOJAS de acero galvanizado para uso RESIDENCIAL (de una sola familia o comunidad de vecinos), COMERCIAL o INDUSTRIAL según marca comercial PUERTA BASCULANTE COMUNITARIA de dimensiones totales de hoja de 2795x3040 mm (altura x anchura) y peso de hoja móvil 330 kg, cuyo modo de funcionamiento motorizado contempla el tipo de activación por impulso viendo la puerta, para usuarios no entrenados, por impulso sin ver la puerta, para usuarios entrenados (vía pública) y no entrenados y CONTROL AUTOMÁTICO, para usuarios entrenados (vía pública y no pública) y no entrenados.

ENSAYO SOLICITADO

La puerta ha sido sometida a los siguientes ensayos de tipo inicial especificado en la tabla para evaluar su conformidad con los requisitos definidos en la norma UNE-EN 13241-1:2004, "Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Parte 1: Productos sin características de resistencia al fuego o control de humos".

CLASIFICACIÓN

La puerta ensayada es conforme al ensayo solicitado y presenta la siguiente clasificación:

Característica Esencial	Requisito UNE-EN 13241-1:2004	Resultados de los ensayos
ENSAYOS ANEXO ZA		
Fuerzas de Maniobra (para puertas motorizadas).	4.3.3.	PASA.
Apertura segura en puertas Verticales	4.2.8.	PASA.
Resistencia a la carga de viento.	4.4.3.	NO EVALUADO.

El alcance de estos resultados sólo aplica a la verificación de los requisitos manuales y motorización de la puerta ya instalada.

Responsable de Puertas Industriales
 LGAI Technological Center, S.A.

Técnico de Puertas Industriales
 LGAI Technological Center, S.A.

1. Este documento tiene trazabilidad con el expediente en poder del cliente con número y fecha coincidente con este informe.
 2. Los resultados que se indican se refieren exclusivamente, a la muestra, producto o material ensayados por el Laboratorio, tal y como se indica en el apartado de materiales ensayados en las condiciones indicadas en los procedimientos citados en el expediente nombrado.
Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.
 En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@appluscorp.com